

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: Gobernación de Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria de Ambiente	
ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
<p><u>Contexto:</u> En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.</p> <p>Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de</p> <p><u>Objetivo:</u> Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.</p> <p><u>Alcance:</u> Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020.</p> <p>Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Incluidos los ajustes vigencia 2021 • Ejecución Presupuestal • POAI • Evidencias remitidas por cada Secretaría <p><u>Metodología:</u> La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas. • Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías. 		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)
	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
<p>278. Reforestar 150 hectáreas de áreas degradadas en los municipios de la Cuenca del Rio Bogotá. (IM)</p>	<p>Hectáreas reforestadas (Num) 51 hectáreas</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 150 Hectáreas reforestadas Se evidencia registro fotográfico de las campañas de reforestación adelantadas con base en el convenio CAR 093 donde se manifiesta que se realizó la reforestación de 51 hectáreas en 5 municipios pertenecientes a la cuenca del río Bogotá (Facatativá, Tausa, Sesquilé, Guatavita y San Antonio del Tequendama) obteniendo un avance del 34% de cuatrienio.</p> <p>Con respecto a la apropiación total del 2021 de \$200.000.000, se facturo y se pagó \$ 200'000.000 que corresponde a el 100%</p>
<p>279. Implementar 6 viveros forestales de carácter regional. (IM)</p>	<p>Viveros implementados (Num) 2 viveros</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 6 Viveros implementados</p> <p>Se verifica 6 registros fotográficos de lo adelantado con la implementación de los viveros Se realizaron la implementación de 2 viveros forestales en los municipios de Nocaima y Caparrapí, de los 6 programados obteniendo en el presente año se adelantó 2 para un cumplimiento del año 2º21 del 100 %.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones de \$ 735'107.408, se determina que se facturó \$ 392.039.034 y se pagó \$ 392.039.034</p>
<p>280. Implementar 2 proyectos de recuperación de ecosistemas lagunares en el departamento. (IM)</p>	<p>Proyectos implementados (Num) 2 proyectos</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 2 Proyectos implementados</p> <p>Se verifica registro fotográfico de la recuperación lagunar Se logró la limpieza de 35.853 m2 de espejo de agua del humedal CACAQUAL La Vega y de 5.000 m2 del espejo de agua de la LAGUNA UBAQUE, cumpliendo en un 100% con la meta, implementación de 2 proyectos de recuperación de</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>ecosistemas lagunares. De acuerdo a los contratos SA-CDCVI-031-2018 Y 049 de 2019</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones de \$412.403.941, los cuales se Facturaron y pagaron \$ 412.403.941 que corresponde a el 100% de los recursos apropiados</p>
<p>281. Implementar 4 estrategias de conservación en corredores ambientales. (IM)</p>	<p>Estrategias implementadas (Num) 1 estrategia</p>	80 %	<p>Meta cuatrienio: 4 Estrategias implementadas</p> <p>Se verifica registro fotográfico respecto a entrega de la alimentación a los zoológicos Se realizó la implementación de una estrategia mediante la entrega de 80 Toneladas de alimento en 4 zoológicos del departamento, beneficiando a 2.646 animales. Adelantándose 25 % de las estrategias programadas de acuerdo a los convenios 0978 CAR-DPTA.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones de \$ 387.276.281. Facturado y pagado \$ 318.332.380.</p>
<p>282. Conservar 10.000 hectáreas localizadas en áreas de importancia hídrica. (IM)</p>	<p>Hectáreas conservadas (Num) 4680.5 Hectáreas</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 10.000 Hectáreas conservadas</p> <p>Se verifica registro fotográfico sobre la polinización adelantada por la secretaria</p> <p>A través del Programa de Pago por Servicios Ambientales se firmaron acuerdos para la conservación de 1540.75 HA y a través del convenio 092 con CAR y MAS BOSQUES la conservación de 1828.06 Ha a través de APIARIOS se logró la conservación de 1037 Hs en los municipios de villa Pinzón, Gutiérrez Zipaquirá, Viotá, Sylvania, Nilo y Chaguaní y a través de los convenios recuperación lagunar se logró la recuperación de 48.5 HS así mismo se adelantó la adquisición de 5 predios en los municipios de Gachalá y Guasca con los cuales se</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>logró la conservación de 123.20 Hs a un avance del año 2021 del 100 %</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones de \$ 15.727.971.242. Facturado \$11.020.406.196 y pagado \$ 10.330.304.376.</p>
<p>283. Sembrar 1.000.000 de árboles. (IM)</p>	<p>Arboles Sembrados (Num) 717.268 arboles</p>	<p>100 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 1.000.000 Arboles Sembrados</p> <p>Se verifica registro fotográfico respecto a las jornadas de reforestación y siembra de árboles adelantada por la secretaria</p> <p>Se ha reportado la siembra de 682.218 árboles de diferentes especies, así mismo se han vinculado diferentes entidades durante las actividades de siembra como CAR Universidad de Cundinamarca, Ejercito Nacional y Policía Nacional. De lo que representa un avance del 71.73 % al cuatrienio.</p> <p>De los cuales 9.192 árboles sembrados corresponden a PROYECTO DE REFORESTACION MJUNICIPIO DE ALBAN - CONSORCIO RELLENO SANITARIO NUEVO MONDOÑEDO, 81.600 árboles sembrados (51 hectáreas reforestadas) CONVENIO 093-2020 CAR, 32 hospitales reporte de compensación de 12.707 árboles y 288.695 árboles sembrados en 34 municipios</p> <p>Se observa de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones a \$ 2.636.889.697 donde se ha facturado \$ 267.719.056 y se ha pagado \$ 176.115.811.</p>
<p>284. Implementar 6 proyectos encaminados al buen uso y manejo de los recursos naturales en cuencas prioritarias del departamento. (IM)</p>	<p>Proyectos implementados (Num) 5 proyectos</p>	<p>100 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 6 Proyectos implementados 5 PUEAA formulados</p> <p>Para la vigencia 2021 se formularon dos: Asociación de usuarios vereda el Tigre municipio de Vergara ASUAT (se radico en I CAR el PUEAA formulado el 16/06/2021) y Asociación ASCUABAÑA Zipacón (Se</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>radico el 06/07/2021 a la CAR formulación PUEAA). Se realizó radicación ante la CAR de los PUEAA de Sylvania, vereda Santa Isabel, Guaduas vereda Lajitas, Sasaima Acualimonal con un avance del 83.33 %</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones a \$ 451.868.102, se han facturado y pagado \$ 385.790.825.</p>
<p>288. Ejecutar la transferencia del 100% de los recursos destinados a agua potable y saneamiento básico en el marco del Plan Departamental de Aguas. (MA)</p>	<p>Transferencia de recursos (%) 100 transferencia de recursos.</p>	100%	<p>Meta cuatrienio: 100 Transferencia de recursos</p> <p>Se verifica documento de pago a diciembre de la actividad 3 transferencia PDA CSF donde se transfiere el 100% de los recursos SSF y CSF al PDA</p> <p>Para el mes de diciembre se realizó el último desembolso por valor e \$20.000.000.000 SSF cumpliendo con el 100% del desembolso de los recursos al PDA (Número oren de pago 2500018584)</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones un valor de \$79.001.101.783 y se ha ejecutado y pagado de \$79.001.101.783.</p>
<p>301. Determinar 2 alternativas de disposición final de residuos sólidos para el departamento. (IM)</p>	<p>Alternativas identificadas (Num) 1 alternativa</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 2 Alternativas identificadas</p> <p>Se evidencia copia de contrato de consultoría SA CM-115-2021 con el objeto de servicio de consultoría para análisis técnico, ambiental, jurídico y financiero de la propuesta de ampliación de la capacidad del relleno sanitario nuevo Mondoñedo.</p> <p>1 alternativa de disposición final de Residuos sólidos Se suscribe contrato de consultoría SA-CM-115-2021 para realizar el ANÁLISIS TÉCNICO, AMBIENTAL, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RELLENO SANITARIO NUEVO MONDOÑEDO Con un avance del 50 % de lo programado en el cuatrienio.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones valores de \$300.000.000 se ha facturado y pagado \$ 54.018.009.
302. Potencializar 15 asociaciones provinciales de recuperadores ambientales. (IM)	Asociaciones de recuperadores potencializadas (Num) 13 asociaciones	100 %	Meta cuatrienio: 15 Asociaciones de recuperadores potencializadas. Se evidencia boletín informando donde se comunica de la certificación a los recicladores en competencias laborales en recuperación de residuos sólidos adelantado por el Sena y la secretaria, dentro del marco de la reactivación económica, de igual manera del acto de entrega de material, dotación y equipo a las asociaciones de recicladores. Se han reportado 13 asociaciones beneficiadas en 2021 con la entrega de bienes y servicios: correspondiendo a un avance del 86.67 % Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de \$ 723.400.000 se ha facturado y pagado \$ 181.498.332.
303. Garantizar la interventoría a la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo. (MA)	Interventoría ejecutada (Num) 1 interventoría	100 %	Meta cuatrienio: 1 Interventoría ejecutada Para esta vigencia se tiene contratada la interventoría hasta el 31/12/2021 y se realizó el pago 5/5 la Fiduciaria Bogotá por valor de \$60.720.346 mediante factura de pago No. 3300021473 Meta cumplida vigencia 2021. A la fecha el Contrato de interventoría está vigente y con los recursos asignados y transferidos para la Interventoría hasta el 31 de diciembre de 2021. Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de \$ 280.867.759 y se ha facturado y pagado \$ 280.867.759.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>304. Apoyar a 30 municipios en la implementación de los Planes de Gestión de Residuos Sólidos en sus diferentes componentes. (IM)</p>	<p>PGIRS apoyados (Num) 13 PGRS</p>	<p>90 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 30 PGIRS apoyados Se evidencia boletín informando donde se comunica de la certificación a los recicladores en competencias laborales en recuperación de residuos sólidos adelantado por el Sena y la secretaria, dentro del marco de la reactivación económica, de igual manera del acto de entrega de material, dotación y equipo a las asociaciones de recicladores.</p> <p>se han terminado 13 convenios de manejo y aprovechamiento de Residuos sólidos, realizando la entrega de equipos e insumos en los municipios de Bitume Cáqueza, Nimaima, San Bernardo, Chaguaní, Villapinzón 43.33 % de cuatreño.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones a un valor de \$ 626.704.528 se ha facturado y pagado % \$ 143.508.332.</p>
<p>305. Ejecutar 3 proyectos de innovación en manejo de residuos sólidos y cambio climático. (IM)</p>	<p>Proyectos ejecutados (Num) 1.60 de proyectos</p>	<p>100 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 3 Proyectos ejecutados Con un avance del 53.33 % cuatreño. Se desarrollo el primer concurso virtual de educación ambiental reconociendo 7 proyectos. En temas de ahorro y uso eficiente del agua, manejo de residuos sólidos, siembra de árboles, cambio climático entre otros Se estructuro el documento previo a la etapa precontractual para la IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE LA GUADUA. Con un avance del 53.33 % cuatreño.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de 150.000.000, se determina que se ha ejecutado en facturado y pagado \$ 137.000.000.</p>
<p>318.</p>	<p>Sistemas de producción</p>	<p>100 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 3 Sistemas de producción sostenible implementados</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>Implementar 3 sistemas de producción sostenible con el ambiente. (IM)</p>	<p>sostenible implementados (Num)</p> <p>2.5 del sistema de producción.</p>		<p>Se evidencia registro fotográfico respecto de entrega de insumos material en fincas sostenibles en convenio con Fedegan Implementación de 2 sistemas de producción sostenible Se logró la implementación de 2 sistemas de producción sostenible con el ambiente en Cooperación con CAEM la definición de 30 negocios verdes generando planes de acción y determinación de estrategias de Responsabilidad Ambiental y del proyecto de fincas sostenibles en panela, café y cacao beneficiando a 3 familias de los municipios de Villeta, Nilo y Arbeláez. Correspondiendo a un avance del 83.33 %</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de 250.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$190.133.331.</p>
<p>319. Articular con el sector privado una estrategia de responsabilidad ambiental empresarial (IM)</p>	<p>Estrategia de articulación implementada (Num)</p> <p>1 estrategia</p>	<p>100 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 1 Estrategia de articulación implementada</p> <p>Se registra presentación programa CAEM responsabilidad ambiental, reactivación sostenible implementación de medidas fortalecimiento de capacidades 2 presentación cierre estrategia responsabilidad ambiental de la agenda 2.1- resultados componente negocios verdes, 2.2- resultados componentes II responsabilidad ambiental empresarial., 3- Negocios Verdes presentación empresas vinculadas al componente, 4- presentación participan CAEM RA componente resultados implementación del sistema de producción sostenible con el ambiente, 1.1 metodología de intervención, 1.2 ubicación unidades productivas participantes. Se presenta registro fotográfico de la firma del convenio CAEM. Correspondiendo al 100 % de lo programado Se logró la articulación con el sector privado de una estrategia de responsabilidad ambiental, en cooperación con CAEM, con la realización del</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>reporte de autodiagnósticos ambientales para la promoción de la responsabilidad ambientales empresarial y entrega de resultados de implementación de las estrategias de responsabilidad ambiental empresarial en las 30 empresas seleccionadas.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de \$ 600.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$ 458.127.173.</p>
<p>321. Ejecutar 30 jornadas de educación y cultura ambiental. (IM)</p>	<p>Jornadas de educación y cultura ambiental (Num)</p> <p>15 jornadas</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 30</p> <p>Se evidencia soporte fotográfico de las capacitaciones adelantadas y se registra la presentación en PowerPoint respecto a la justificación de la política departamental de educación ambiental.</p> <p>Jornadas de educación y cultura ambiental Estrategia de Responsabilidad Ambiental articulada 15 jornadas de educación ambiental</p> <p>Se han ejecutado 15 de las 30 jornadas de educación y cultura ambiental programadas (Residuos Sólidos, Reforestación, Impacto Ambiental, Cambio Climático, Huella De Carbono, Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua, Sistemas Agroforestales (SAF) Y Silvopastoriles, apiarios, Política Publica De Cambio Climático, entre otros.</p> <p>Con un avance del 50 % de lo programado.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por un valor de \$ 400.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$259.474.333.</p>
<p>322. Implementar 20 proyectos de educación ambiental presentados a</p>	<p>Proyectos implementados (Num)</p> <p>20 CIDEAS</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 20 Proyectos implementados</p> <p>Se registra la presentación del segundo concurso educación ambiental y su respectivo cronograma</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

través de los CIDEAS municipales. (IM)			<p>Con un avance del 100% del cuatrienio, donde se registra 20 proyectos de educación ambiental implementados</p> <p>Se realizó capacitación en los municipios de Cajicá, Guayabal de Siquima y Cáqueza (Manejo de residuos sólidos (heces de mascotas), reciclaje y manejo Integral de los Residuos Orgánicos, beneficiando un total de 18.956 personas. Durante el primer concurso de educación ambiental se logró el reconocimiento e implementación de 9 proyectos beneficiando 41.178 personas y para el segundo concurso 10 proyectos beneficiando 41.178 personas, en Ahorro y uso eficiente del agua y/o residuos sólidos"</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 150.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$ 135.332.003.</p>
324. Potencializar la estrategia huella de carbono departamental. (IM)	<p>Estrategia huella de carbono potencializada (Num)</p> <p>0.5 de Estrategia</p>	90 %	<p>Meta cuatrienio: 1 Estrategia huella de carbono potencializada</p> <p>Se presenta registro fotográfico de la firma del convenio CAEM</p> <p>Entrega de la calculadora huella de carbono y se avanza con la potencialización de la estrategia departamental, concluyendo la medición de huella de carbono y el desarrollo del taller de socialización para el manejo de la misma, en hospitales verdes con cobertura de 46 municipios Con un avance del 50 % de lo programado</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones un valor de \$ 200.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$136.597.714.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>325. Beneficiar 500 familias con la sustitución de estufas ecoeficientes. (IM)</p>	<p>Familias beneficiadas (Num) 14 estufas</p>	<p>12 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 500 Familias beneficiadas</p> <p>Se culminó la construcción de 14 estufas ecoeficientes en municipios de la jurisdicción del Guavio (Ubalá, Medina y Gachalá), a través del convenio 068-2020 CORPOGUAVIO, lo que contribuye a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>Con un avance del 2.8 % de lo programado, se adelanta la ejecución de 3 convenio para la construcción de las 486 estufas faltantes en cooperación con la CAR, CORPOGUAVIO y CORPORINOQUIA para cumplir con la meta programada. Se evidencia registro fotográfico de la construcción y entrega de las estufas</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 3.111.877.149 se ha facturado \$ 599.876.500 y pagado \$ 577.064.063.</p>
<p>326. Implementar 4 proyectos establecidos en el Plan Regional Integral de Cambio Climático - PRICC. (IM)</p>	<p>Proyectos PRICC implementados (Num) 1 proyecto</p>	<p>90 %</p>	<p>Meta cuatrienio: 4 Proyectos PRICC implementados</p> <p>Se logro la implementación de un proyecto establecido en el plan regional integral de cambio climático a través del convenio SA-CDCCO-075-2020 con FEDEGAN para el desarrollo de un modelo de Finca Ganadera Sostenible con baja Producción de Gases Efecto Invernadero - GEI en diez (10) municipio del departamento beneficiando 100 ganaderos.</p> <p>Se logro implementar el proyecto de Fincas Sostenibles Agrícolas y Adaptación al clima, de acuerdo al marco del plan regional de Cambio climático a través de los convenios 078, 079, 080 de 2020 beneficiando 6 familias en los Municipio de Nilo, Villeta y Arbeláez.</p> <p>Se evidencia registro fotográfico respecto de entrega de insumos material en fincas sostenibles Ganaderas en convenio con Fedegan</p> <p>Con un avance del 25 %</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 210.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$194.499.999.
<p>327. Restaurar 100 hectáreas afectadas por eventos climáticos. (IM)</p>	<p>Hectáreas restauradas (Num)</p> <p>6.4 Hectáreas</p>	25 %	<p>Meta cuatrienio: 100 Hectáreas restauradas</p> <p>A través del convenio SA-CDCVI-076-2020 con el municipio de NILO, se logró la restauración de 6.4 has. Adicionalmente a través del convenio 166 de 2021 en cooperación con la fundación Yarumo se adelanta un proyecto de reforestación pasiva por Apicultura para el cumplimiento de las 93.6 has restantes, Registrando un avance del 6.4 %, Se evidencia registro fotográfico de las actividades adelantadas con el municipio del Nilo</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 200.000.000 y se han facturado y pagado \$200.000.000.</p>
<p>343. Cofinanciar la construcción de la PTAR Canoas en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 del Consejo de Estado. (IM)</p>	<p>Recursos aportados (Num)</p> <p>0.5 de los recursos</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 1 Recursos aportados</p> <p>Se evidencia documento de pago No 3300003709 pago contrato 9-47-25500-1483-2018 por \$ 8.191.000.000 a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá</p> <p>Se realizo el segundo pago PTAR Canoas por valor de \$8.437.000.000 el 16/07/2021 mediante orden de pago No. 3300027096. Con un cumplimiento del 50 % de la actividad programada.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación por valor de</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			\$8.437.000.000 inicial más modificaciones y se han facturado y pagado \$8.437.000.000.
<p>344. Implementar 1 instrumento para la articulación de la inversión de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos (art. 111 de la ley 99 de 1993) (IM)</p>	<p>Instrumento de articulación implementado (Num) 1 instrumento</p>	100 %	<p>Meta cuatrienio: 1</p> <p>Se evidencia Instrumento de articulación implementado Entrega documento previo para la creación del instrumento de articulación de la Inversión Se evidencia las memorias taller formulación de la política pública de gestión del cambio climático del departamento de Cundinamarca Se logró la implementación del instrumento para la articulación de la inversión den áreas de importancia estratégica, recibiendo por parte del Programa de las Naciones Unidad PNUD el documento que contiene el análisis y estrategias; en concertación con Bogotá se acuerda la financiación conjunta de un convenio con BIOCUEENCA para el desarrollo del programa de Pago por servicios Ambientales con recursos de Bogotá invertidos en áreas de abastecimiento. Con un avance del 100 % de lo programado en el cuatrienio. Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 40.000.000 y se han facturado y pagado \$40.000.000.</p>
<p>345. Implementar un proyecto articulado del POMCA del Río Bogotá. (IM)</p>	<p>Proyecto del POMCA del Río Bogotá articulado (Num) 0.75 Proyecto</p>	90 %	<p>Meta cuatrienio: 1 Proyecto del POMCA del Río Bogotá articulado</p> <p>Se evidencia registro fotográfico de los avances y suministro del centro tecnológico del cuero en el municipio de villa pinzón Se termino el convenio 082-2020 Villapinzón que tenía por alcance el mantenimiento y suministro del Centro tecnológico del cuero, con el cual se realizaron diferentes obras de adecuación y se logró la calibración y compra de insumos para los equipos. Así mismo para el convenio 095 del 2020 con CAR, se firmó acta de inicio para adelantar las obras e interventoría de la adecuación hidráulica de balsillas. Con un avance de 75 %</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 7.407.286.040 se determina que se ha facturado y pagado \$1.021.496.869.
346. Ejecutar el plan de acción de crisis climática para la región Cundinamarca - Bogotá. (IM)	Plan de acción de crisis climática ejecutado. (Num) 0.60 Plan de acción	90 %	<p>Meta cuatrienio: 1 Plan de acción de crisis climática ejecutado.</p> <p>En cumplimiento para la ejecución del Plan de Acción de crisis climática para la región Cundinamarca-Bogotá, se avanza en un 60% correspondientes a la realización del componente diagnóstico de la Política Pública y presentación de avances del instrumento de financiación ante el área jurídica y la secretaria de Planeación.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 100.000.000 y se han facturado y pagado \$100.000.000.</p>
347. Implementar una estrategia tendiente a mejorar la calidad del aire en la región Cundinamarca - Bogotá. (IM)	Estrategia de mejoramiento de la calidad del aire implementado (Num) 0.30 de la estrategia	80 %	<p>Meta cuatrienio: 1 Estrategia de mejoramiento de la calidad del aire implementado</p> <p>En cumplimiento de la meta para la implementación de una estrategia tendiente al mejoramiento de la calidad del aire, se avanza en un 30% correspondiente al proceso de contratación para Implementar una estrategia tendiente a mejorar la calidad del aire, a través de la puesta en marcha de una red comunitaria de calidad del aire en Municipios priorizados del Departamento, en el marco de Bogotá – Región.". Se evidencia registro fotográfico de calidad del aire.</p> <p>Se observa que de acuerdo con la apropiación total 2021 incluyendo apropiación inicial más modificaciones por valor de \$ 160.000.000 se determina que se ha facturado y pagado \$ 30.000.000.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Una vez realizada la evaluación de Gestión por Dependencias, por parte de la Oficina de Control Interno sobre los compromisos de la Secretaría de Ambiente, para el plan de desarrollo “CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA”, se observaron 26 metas: 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 288, 301, 302, 303, 304, 305, 318, 319, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 343, 344, 345, 346, 347.

Análisis Físico de Metas:

0 metas superaron el 100 % de cumplimiento.

17 metas lograron cumplir al 100 %

9 metas No se cumplieron al 100 %

Se alcanzó un 65 % de efectividad en el cumplimiento de las metas físicas.

Con respecto al incumplimiento respecto al 100% 6 metas alcanzaron el 90 % del cumplimiento, la meta 304, 305, fortalecer los proyectos implementados de gestión de recursos sólidos, meta 324, 326 desarrollar el proyecto establecido en el plan regional del cambio climático., 345 consolidar el proyecto de Pomca del rio Bogotá, 346 se adelantó la etapa de diagnósticos de la política pública y requiere su avance en las demás etapas.

con un avance del 80 % dos metas 281 se requiere consolidar la estrategia programada con la CAR-Dpto y la meta 347 que requiere desarrollar el contrato firmado tendiente a mejorar el aire. con el menor porcentaje de avance corresponde a la meta 325 la cual de las 500 estufas programadas para sustitución de estufas tan solo se ha logrado avanzar un 2.8 % y la meta 327 de las 100 hectáreas para restaurar solo se a logrado 6.4 hectáreas

Análisis Financiero (Apropiación Vs Facturación)

Frente a la ejecución financiera, se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado del 85%

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Este avance corresponde al primer año del Plan de desarrollo "Región que progresa" 2021 - 2024 se viene dando cumplimiento a lo programado, sin embargo, se encuentra las metas 325 y 327 que tiene un avance bajo lo que se recomienda se adelanten las acciones que permita lograr el aumento de su porcentaje en el presente año y facilitar un avance significativo.

se sugiere adelantar la planeación que permita la ejecución de 100% del presupuesto proyectado en el año respectivo y comprometer el recurso dispuesto para el cumplimiento de las metas ya que existió metas que lo ejecutado no alcanzo a superar el 30 % de lo asignado tal es el caso de las metas, 347, 302, 304 y tan solo cumplieron el pago del 100 % en 7 metas en lo que corresponde al 26.9 % de lo asignado para el cumplimiento de lo proyectado, el resto del porcentaje se encuentra con el RPC pero no se alcanzó según el reporte a facturar y pagar en el año respectivo.

8. FECHA: 8 de febrero de 2022

9. FIRMA:



YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
Jefe Oficina de Control Interno



Proyecto: GONZALO RODRIGUEZ CHIA



Reviso: LUDY ROCÍO VARGAS VARGAS